

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.590

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50
	Por trimestre...	7

MARTES 7 DE ABRIL DE 1885.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas una anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Cañón para la dinamita.—Un invento que ha de producir cambios extraordinarios en el arte de la guerra por mar y por tierra, es el de que vamos a ocuparnos.

Se trata nada menos que de la construcción de cañones mucho más baratos que los actuales y capaces de ocasionar, sin embargo, efectos de destrucción grandísimos, con la circunstancia extraordinaria de no producir detonación, ni chispa, ni llamarada alguna; en suma, son cañones para utilizar las grandes explosiones; cañones para lanzar grandes distancias y con gran seguridad mazas considerables de dinamita.

Desde que se descubrieron los grandes explosivos, se calculó que serían poderosísimos agentes de destrucción aplicados a la guerra si, además de servir para la explosión de minas, torpedos, etc., se pudieran proyectar a distancias; pero todos los ensayos practicados hasta ahora habían resultado infructuosos, porque no se pueden emplear para ello ni los cañones actuales ni la pólvora ordinaria.

El nuevo cañón para la dinamita es de calibre de cuatro pulgadas, y consiste en un tubo de 40 pies de longitud y de 1 1/4 de pulgada de grueso, montado sobre una ligera armadura de acero que está armada de unos muñones y gira además sobre un eje de fundición, lo cual permite volver el cañón y apuntarle en una dirección cualquiera.

La punta se hace por medio de planchas de retención colocadas a cada lado de la base, cuya longitud se puede cambiar por medio de pequeños volantes.

Las dos circunstancias más difíciles de resolver han sido la disposición del cartucho que contiene la carga de dinamita y el hallar un cuerpo propulsor que no haga estallar el explosivo en el momento de hacer el disparo.

El propulsor empleado es el aire comprimido a muy alta presión. Este aire comprimido se introduce en el cañón por debajo, por el centro de la base que comunica con uno de los muñones, que está hueco, y de este, por medio de un tubo, pasa a la válvula, que es continua-

ción de la culata del cañón, con la que comunica con un tubito.

El proyectil, que ha sufrido ya varias reformas, consta de dos partes. La anterior está formada por un tubo de latón delgado que contiene la carga de dinamita, y la posterior lleva un tapón de madera que se prolonga por detrás hasta que su diámetro es igual al del cañón. La extremidad anterior del tubo de latón está recubierta por una masa blanda que lleva una aguja bien sujetá, y el conjunto está protegido por una tabla metálica.

El tubo de latón del cartucho lleva también cierta cantidad de aire, que obra como almohadón sobre la carga de dinamita y amortigua el choque debido a una desarga brusca.

No hay, pues, peligro de que la dinamita estalle en el cañón ni a su salida, porque la aguja no puede salir de su sitio para impulsar el fulminante contenido en la extremidad del cartucho. En cambio, una vez lanzado este del proyectil, el choque contra un cuerpo cualquiera deformará la materia blanda y optimizará la aguja, determinando así la explosión de la dinamita con todas sus formidables consecuencias.

Para disparar el cañón basta, una vez puesto el proyectil, hacer maniobrar una palanca que abre la válvula de admisión de aire comprimido; un mecanismo que obra automáticamente, hace que ésta entre primero lentamente para vencer la inercia del proyectil y después a toda presión.

Los espantosos efectos que con los proyectiles así lanzados pueden obtenerse, y la circunstancia de no dar lugar a explosión ni a llamarada, hacen el nuevo cañón un arma verdaderamente terrible, especialmente para la defensa y ataques de las costas y los puertos, pudiendo las balas que los llevan aproximarse al enemigo en las tinieblas de la noche y lanzar esos mensajeros de muerte, retirándose después sin ser apreciables.

Reglas para alimentar una caldera de vapor.—Cuando el encargado de una máquina de vapor no tiene los conocimientos necesarios, pueden producirse perturbaciones en la marcha del motor, accidentes desgraciados, ó por lo menos

desperfectos en el aparato. Algunos suponen que la alimentación del hogar no requiere ningún conocimiento, y que basta echar combustible, para que el aparato funcione debidamente.

El fogonero no debe encender el fuego sin estar seguro de que el agua cubre todos los tubos de conducción de fuego y humos, ó cuyo fin obvious es que el tubo que sirve para indicar el nivel del agua en el interior de la caldera tenga señalada la altura del tubo más elevado de conducción de fuego, y siempre debe llenar la caldera de agua hasta diez ó doce centímetros por encima de dicha señal.

El mejor aparato indicador del nivel del agua, es un tubo de cristal que comunica con la caldera, debiendo con frecuencia cerciorarse de que la comunicación está expedita.

En tales condiciones se encienda el hogar, empleando para ello virutas ó leña mazana, y encima carbon mazana, cerrándose la puerta de emparrillado y abriendose la del candilero y la de salida de humos, a fin de que se establezca el tiro ó corriente de aire para evitar la combustión.

El carbon debe ardiarse parlativamente. La puerta de hogar debe de estar cerrada y al remover el combustible debe hacerse con cuidado.

O. de U.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el circuito Constitucional se está firmando una proposición pidiendo a la junta directiva conveque inmediatamente a junta general con objeto de proponer y acordar la convocatoria de todos los elementos liberales para las próximas elecciones municipales.

—El seis volverán a reunirse en París los representantes extranjeros que constituyen el Congreso internacional para resolver las cuestiones de Egipto.

—El lunes probablemente saldrán para Sevilla SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, con el fin de pasar

unos días al lado de su augusta madre la reina doña Isabel.

—El señor gobernador de la provincia había recibido hasta las cuatro de la tarde de ayer las dimisiones de los nuevos concejales señores duque de Fernán-Nélez, Oyarzábal, marqués de Monistrol, Boceta, Dávila-Dorrego y conde Gómez.

Sabemos que también la presentarán los señores Albareda y Fernández de las Cuevas.

—El general Barrios, presidente de la república de Guatemala, murió en un combate el dia 2 del corriente entre las tropas de aquella república y la de San Salvador.

Se ha convenido en un armisticio entre los beligerantes.

El Congreso de Guatemala ha anulado el decreto de Barrios sobre la fusión de las repúblicas de la América Central.

Se cree que la paz definitiva se concretará en breve, volviendo las cosas a su situación anterior.

—Dice hoy *El Noticiero*:

«Los periódicos que dicen que los personajes de oposición, nombrados concejales de real orden, no han querido entrar en el Ayuntamiento como figuras decorativas, les infieren una ofensa, al suponer que pueden hacer tan desairado papel, y tienen peor idea de ellos que el señor ministro de la Gobernación, que quiso llevarlos a contribuir a encuadrar con su talento la desquiciada administración municipal de Madrid.»

—Dice *La Lucha de Gerona*.

—Ayer tarde ya entrada la noche, tuvimos noticias de un triste suceso ocurrido en Terciolla de Montigá a las doce menos cuarto del mismo día.

No tenemos detalles, y mientras los recibimos, dábamos que después de la función de las cuatro horas, el alcalde, acompañado de los invitados, se reunieron en una sala del ex-convento de Agustinos, en donde parece que la autoridad local dí las gracias a los asistentes. En el momento en que el local estaba lleno de botellines, vino a tierra el piso del salón, cayendo los reunidos al piso bajo envueltos en las ruinas.

Lo que allí sucedería, imaginémoslo nuestros lectores; nosotros solo podemos decir hoy lo que nos refiere la per-

sona a quien debemos tan triste nueva, y es, que los lamentos y los ayes eran horribles cuando él abandonó el local para trasladarse a esta ciudad, y que, aunque no sabe si entre las víctimas ha quedado alguno sin vida, sabe si, que al que no se lo ha roto una pierna, se le ha hundido una costilla, es decir, que si alguien ha salido incólume, será un milagro.

Repetimos que nos hacemos eco del relato incompleto de un amigo que solo ha tenido tiempo de enterarse de la desgracia. Tan pronto como recibamos detalles los daremos.

—En el salón de conferencias se ha discutido ayer tarde con mucha viveza la suspensión del ayuntamiento de Madrid. Algunos diputados fusionistas defendían la necesidad de que el cuerpo electoral, especialmente el de Madrid, adopte en las próximas elecciones una actitud extrema.

Dábamos añadir que no todos los fusionistas eran partidarios de medidas que seguramente no aprueban los jefes del partido, y que no se acomodan con la actitud correctamente gubernamental que viene observando el partido fusionista.

Parece que ya han sido declarados procesados algunos de los detenidos presuntos complicados en el complot de que han habido estos días los periódicos.

—Dice *La Patria*:

«Nueva prueba de que el señor ministro de Marina es partidario de todo cuanto significa prosperidad de la armada ó de sus establecimientos, la tenemos en el siguiente telegrama dirigido desde esta corte a *El Departamento* por un amigo suyo entusiasta por la inmediata limpia de los caños de la Carraca:

«De la conferencia celebrada hoy con el ministro de Marina ha salido altamente satisfecho. Ojalá que sea el resultado del expediente relativo a la presa del «Santi Petri» los caños se limpian con recursos del Estado; el ministro desea que por conducto del capitán general se le remitan inmediatamente las memorias y proyectos publicados sobre la limpia de los caños.»

—Con el presidente del Consejo han

— 23 —

yo entiendo el lenguaje divino del beso que vago en las sombras se escucha sonar.

Yo impulso la fuerza del turbio torrente que indómito ruge, la muerte sembrando; yo sé á donde vuela, la nube rasgado sin miedo á los rayos, el fiero condor.

Yo bajo á las tumbas y vuelvo la vida á muertos gloriosos de grata memoria; yo esmalto los hechos que guarda la Historia con áureos reflejos de eterno fulgor.

Yo sé lo que dicen las ledas palomas al dar á la brisa su cándido arrullo; yo sé por qué rompe la flor su capullo al beso lascivo del aura sutil.

Y son mis esclavos, y van donde quiero, del monte y el valle los varios rumores, las puras esencias de todas las flores que expanse en los campos el plácido Abril.

Yo ahuyento las sombras del tiempo pasado, inmenso sepulcro de glorias brillantes, y al son de mi plectro, resurgen gigantes los manes augustos del Cid y Colón.

Yo sé los secretos de amantes delitos que guarda del bosque la oscura enramada; yo sé lo que dicen en una mirada dos almas que sienten intensa pasión...

¡Por eso estoy loco!... ¡Heid del poeta, que siempre, aunque triste con mil penas viva, con versos sentidos el alma os cautiva, de hermosos ensueños llevándola en pos, ¡Heid del poeta!... Mas nunca se olvide

quizá porque esclava fulgura en mi frente la chispa del Númen que el cielo me dió!

Por loco me tienen, y yo á los mortales tapizo la tierra con flores y palmas, y allá en lo profundo de todas las almas con dulces cantares apago el dolor.

Con ellos los hago sentir emociones que truecan las penas en santa alegría, y siembro en sus pechos, con grata pereza, las rosas divinas del bien y el amor.

Yo tengo en mi lira, que el mundo desdenia, las rítmicas notas del arpa vibrante, el lúbrico canto de impura bacante, los ecos salvajes del ronco huracán.

Yo arranco á sus cuerdas los tenués murmullos del céfiro leve que gime en las frondas, las dulces cadencias que flingen las ondas, los fieros rugidos del igneo volcán.

Yo robo á las nubes el rayo que hiere, su música al ave de mágicas plumas, y cambio en encages las pálidas brumas que pinta la Aurora de hormoso arrebol.

Yo al águila robo su vuelo atrevido, que nunca detienen los vientos tonantes, y subo, escalando los astros radientes, al carro de llamas del fulgido Sol.

Yo sé cómo aman las altas palmeras que el Sol africano secunda y calcina; yo sé lo que dice la fiel golondrina que cuelga, cantando, su nido en mi hogar.

Yo sé lo que piensa la púdica virgen que siente en las noches amante embelleci-

— 24 —

EL POETA

AL QUE LO ES EN GRADO EMINENTE, MI QUERIDO AMIGO

el Sr. D. Antonio Fernández Grilo

En áspera soledad
Va cruzando por el mundo
Sintiendo anhelo profundo
De gloria y de eternidad.
Al amor, á la amistad,
Al noble y santo heroísmo
Canta en su bello idealismo;
Aunque de abrojos cubierto
Vé su camino desierto
Y al final halla un abismo

Le dá encantos la ilusión,
Le dá alientos la esperanza,
Y en busca del bien se lanza
Su atrevida inspiración.
Lleno de ardiente ambición
Vé el mundo pobre y pequeño;
Pues cifra todo su empeño
En alzar el infinito,
Y su ser parece un mito,
Y su vivir es un sueño.

En el fondo padecer
Halla visos de ventura,

conferenciado el ministro de Estado y el presidente del Congreso de los diputados señor conde de Toreno.

— El presidente del Consejo de ministros ha pasado ayer tarde a primera hora por la Moncloa, y anoché despidió con S. M. el rey.

— La prensa de oposición combate el nombramiento de los nuevos concejales.

Debemos recordar que los nombramientos se han hecho sin consultar si nadie; que el ministro de la Gobernación no tuvo mas objeto que nombrar un ayuntamiento de significación; y que en tal sentido procedió, porque nunca se dijera que previamente había formado la candidatura respondiendo a móviles de afecto político ni personal.

Todos los incluidos en la lista de concejales han recibido la misma sorpresa al ser nombrados.

— Los cuatro únicos concejales que, sin pertenecer a la oposición liberal, se han excusado de aceptar sus nombramientos, son los señores conde de Vello, Fontagut Gargallo, marqués de Montalvo y marqués de Olazamonte.

En esta misma semana, y admitidas las renuncias, quedará completo el total de concejales.

— Dice el *Progreso* que en el Círculo Constitucional se recogían ayer firmas para una coalición de liberales y demócratas.

El *Progreso* aprueba la idea.

— No es cierto que de los concejales conservadores dejó ninguno de aceptar el cargo que se les ha conferido.

Los aceptan todos, porque precisamente en las luchas de la política es cuando los partidos deben mostrarse más unidos y más acordes.

— Siempre caritativa y bondadosa S. M. la reina doña Isabel II, y deseosa de aminar en cuanto pueda las miserias y apuros de muchas familias necesitadas en estos días santos, ha dispuesto repartir una cuantiosa limosna entre los más menesterosos de Sevilla, encargando de su distribución a su confesor, al capellán de su casa, al señor dean de la santa iglesia catedral y a su alta servidumbre.

— Valencia 4 (6).—El tren expreso de Barcelona salió sin enlazar con el correo de Madrid, por haber llegado este con cinco horas de retraso a consecuencia del reconocimiento que tuvo que hacerse de todos los puentes provisionales.

Correspondencia particular de *El Diario de Córdoba*.

Madrid 5 de Abril de 1885.
Sr. Director de *El Diario de Córdoba*.

Mi querido amigo:
La prensa y los círculos se ocupan hoy casi exclusivamente de lo que tiene

conexión con el nombramiento del nuevo municipio, motejando las oposiciones la decretada suspensión, cosa que estaban los adiosos cuando, según responden, hace poco era pedida con insistencia, motivándola en que su administración no satisfacía al pueblo de Madrid.

Este asunto servirá para que se promueva en el parlamento un amplio debate, en el cual llevarán el peso de la discusión los fusionistas, dado que la mayor parte de los ediles suspendidos pertenece a su partido.

Ya se han presentado algunas dimisiones de los concejales nuevamente nombrados, y se anuncian otras, entre ellas tres ó cuatro de personas afiliadas a la situación.

Los suspensos se han reunido, y parece han acordado publicar un manifiesto protesta dando cuenta de su conducta al pueblo que los eligió, propuniéndose además rebatir los cargos en que se funda la medida tomada con ellos.

Se ha publicado el nombramiento del Sr. Corbalan para el cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación, del que ya se ha posesionado, como consecuencia del pase a la presidencia del Ayuntamiento del Sr. Boscó; indicándose una pequeña combinación en referida dependencia ministerial.

Una comisión del Círculo Mercantil se avistó con el Sr. Romero Robledo para pedirle la rehabilitación del Sindicato madrileño, y se dice que el ministro les ha hecho conocible la esperanza de que sus deseos se verán satisfechos.

En el periódico oficial se insertan hoy los telegramas y notas mediadas entre nuestro gobierno y el de S. M. Chiriquí, con motivo al atropello cometido por los moros de Beniburría contra las autoridades de la plaza de Albucemba en el mes próximo pasado; ya se nos han dado las debidas satisfacciones por los encargados del sultán, izando en Tangier nuestro pabellón y saludándolo con 21 cañonazos, y solo falta se nos devuelva el bote que se apropiaron, que se imponga en breve el castigo a que las hordas se hicieron mercaderas, y que se acuerde la indemnización correspondiente.

Es probable que de un día a otro vuelva a abrirse el círculo de la izquierda, en el que se dice que tal vez se llevan a cabo algunas ejecuciones.

Respecto al complot de que estos días se hablaba, parece han sido declarados procesados algunos de los detenidos; pero nada puedo decirte del curso del proceso.

La muerte del presidente de la república de Guatemala, general Barrios, ocurrida en un combate con las tropas del Salvador, ha motivado ya que la

asamblea del primer punto haya anulado el decreto de las repúblicas de Centro América, esperando este tal vez á estas horas convenida la paz.

En cambio las noticias referentes a las diferencias entre Rusia e Inglaterra no son tan satisfactorias como en los pasados días, creyéndose difícil un arreglo entre los dos colosos, que prosiguen sus formidables armamentos, dando a entender con ello que solo está aplazada la lucha.

En París prosiguen las exageraciones y los ataques al gabinete dimisionario, a la vez que se oponen dificultades a la formación del que haya de reemplazarlo, sin imitar en esto a la Gran Bretaña, donde las oposiciones hacen causa común con el gobierno de Gladstone en cuanto al exterior atañe, votándole cuantos recursos pide para atender a la campaña del Sudán así como para las eventuales idas de una guerra con el oso del Norte. Brizton se ha encargado de formar gobierno, instado a ello por el presidente de la república Sr. Grevy. Farry parece dispuesto a no dar cuenta del estado de las negociaciones de paz con China, más que a la nueva situación, y se dice que el celeste imperio no se mostraría en mal sentido, siquiera por temor a que se alie a los franceses al imperio japonés, que ansia sea desocupada la Corea.—*El corresponsal*.

Gacetillas.

— *Procesión.*—Extraordinaria concurrencia acudió ayer a la iglesia parroquial de Santa Marina, con motivo de la solemne fiesta de que en nuestro número del domingo dimos cuenta a nuestros lectores. Acompañadas de gran número de fieles con hachas encendidas, fueron después sacadas en procesión las imágenes de la Resurrección y de María Santísima, que recorrieron las calles de los Moriscos, Dormitorio, Compás de San Agustín, Rejas de don Gomez, Juan Rafo, Puerta del Rincón, Conde Priegue y Mayor, regresando por esta misma a su iglesia. La procesión fué presidida por una comisión del municipio, a la que seguía una escolta de guardias municipales y la banda de música. Los balcones de las casas por donde pasaron las sagradas imágenes, ostentaban jarras colgaduras.

— *A las madres.*—Los que aseguraban un nuevo y duro temporal han visto cumplidos sus pronósticos, puesto que ayer por la mañana trajeron vientos fuertísimos y fríos, que nos hicieron creer halernos en pleno invierno, promoviendo lluvias en las primeras horas de la tarde que proseguían al escribir estas líneas. La baja temperatura que venimos sintiendo, y la persistencia de

— *Real orden.*—Han sido facultados los directores de Escuelas Norma-

les para conceder a los alumnos el abono de las asignaturas del magisterio que acrediten tener académicamente aprobadas.

— *Casino Popular.*—Aprobado ya por el Gobierno civil de la provincia el reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad de este nombre, antecediendo a la celebración de la elección de junta directiva, que la forman los señores siguientes: Presidente: Don Angel de Torres y Gomez, Vicepresidente: Don José F. Salcedo y don Pedro Cristino Menacho, Vocales: Don Rafael Anchelerga, Don Rafael Castellano y Casares, Don Manuel Moreno, Don Jose Gonzalez Cruz, Don Alejandro del Castillo y Herrera, Don Enrique Luna, Don Amadeo Rodriguez, Don Cristóbal Arenas, Don Pablo Luque, Secretarios: Don Eduardo Romero, Don Valentín Montero, Don Luis Marin. Deseamos prosperidad al nuevo Casino.

— *Plaza.*—El 24 termina el otorgado, como anunciamos en su día, para solicitar el Beneficio de Sochante de la Santa Iglesia Catedral. Se provee por oposición. La dotación es de 6000 reales, y corresponde al turno de la corona.

— *Hecho memorable.*—Al empezar ayer en la iglesia de Santa Marina a distribuirse la cera para la procesión, de que en otro lugar damos cuenta, y cuando todavía se hallaba el templo ocupado literalmente por las personas que habían asistido a la fiesta, penetraron en confuso tropel porcada de muchachos y no pocos hombres, arrancando la cera de las manos del que la repartía, produciendo al mismo tiempo un gran escándalo. Este se aumentó con la presencia de varios municipales que, sin reparar en el sagrado recinto en que se encontraban, sacaron los sables, de los que hicieron uso para despejar el templo. Un muchacho resultó herido en la cabeza al tropezar con una banca. El señor Rector y los demás individuos del clero y otras personas que allí se encontraban, hicieron lo posible para acabar con el alboroto.

— *Subasta.*—El 11 se subasta en el juzgado de Lucena una suerte de tierra caliza, de nueve hectáreas, valorada en 900 pesetas.

— *Esfemérides.*—Hoy.—1620.—Hallazamiento en Roma del *divino Raafael*.—1795.—La Convención francesa adopta el sistema métrico decimal.

— *Romería.*—La que ayer tuvo lugar al histórico Santuario de Nuestra Señora de Linarejos, con motivo de la solemne fiesta que se preparaba en acción de gracias por haberse librado de los efectos del terremoto del 25 de Diciembre anterior, estuvo sumamente animada. El elocuente orador sagrado se

que el Número que lento su vida consumió,
es luz y armonía, centella y perfume
que vino a su frente del seno de Dios.

Miguel José Ruiz.

Al inspirado cantor de las Ermitas

MI AMANTE PRIMO

ANTONIO FERNÁNDEZ GRILLO

EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL CELEBRADA EN SU HONOR

LA NOCHE DEL 28 DE MARZO DE 1885

EN EL GRAN TEATRO DE CÓRDOBA

Yo, que siempre te seguí
como el río al mar potente,
que siento si tu alma siente
aunque estés lejos de mí,
hoy que Córdoba por tí
en homenaje sincero,
invade el templo severo
del saber y la poesía,
acepta del alma mía
el cántico placentero.

No en la lisonja importuna
se forman lazos seguros,
son más firmes y más puros
los que brotan en la cuna;
riquezas, poder, fortuna,
tendrán siempre admiración,
pero es más alto blasón
sentir la divina esencia,
que muestra el arte y la ciencia
en oídas de inspiración,

— 24 —
En su ignorancia no cree
Que quien cumple una misión
Superior a la razón,
Disfruta de un paraíso
Que el Eterno encerrar quiso
Dentro de su corazón.

Manuel Fernández Ruano.

EL CANTO DEL POETA

RECUERDO

á mi querido amigo el eminente poeta
Sr. D. Antonio Fernández Grillo,

EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL CON QUE LE OBSEQUIA

el Centro Filarmónico de Córdoba el 28 de Marzo de 1885

¡Reposa, mi lira!... ¡Tus ecos apagan!
¿Por qué he de pulsarte, si lleno de enojos
contemplo que el mundo me cubre de abrojos
la áspera senda que sigo yo aquí?
¿Por qué en esta fiebre que eterna me abrasa
habré de arrancarte dulcísimos sones,
si al dar á las auras sentidas canciones
las gentes ignaras se rien de mí?

¡No más, lira mia!... ¡Reposa olvidada!
¿Qué el polvo te preste perdurable sudario?
¿Por qué he de llevarte contigo al Calvario,
si tú no has pecado, si el reo soy yo?
Yo soy á quien muchos motejan de loco,
quizá porque vuela más alta mi mente,

— 20 —
Y con dejos de amargura
Gusta el nectar del placer;
Con valor logra vencer
De la suerte los rigores;
Si los agenos dolores
Contempla en llanto deshecho
Las espinas de su pecho
Sabe convertir en flores.

Que para el supremo instante
En que el hado cruda guerra
Le mueve, su pecho encierra
Fortaleza de diamante.
Rendido queda triunfante,
Subyuga cuando suspira
Por la magia de su lira
X el poder de sus canciones,
Asombra con sus creaciones!

¡Con sus desgracias admira!

Dando culto á la belleza,
La justicia y la verdad,
Eleva con magestad
Entre lauros su cabeza.
Astro que brillante empieza
A tender su rundo vuelo
Llega á la cumbre del cielo,
Roga al sol su luz divina,
El universo ilumina,
Cria flores y rompe el hielo.

El hombre vulgar no ve
Del génio insigne la alteza,
No comprende su grandeza
Y no concibe su fe.

rior doctor don Manuel González Fransés, Canónigo Magistral, encargado del panegírico, cautivó la atención de su numeroso auditorio, con un bellísimo discurso, como todos los suyos, en el que en brillantes períodos trató entre otros puntos de la historia de la veneranda imagen y enumeró los grandes favores que el pueblo de Córdoba reciba constantemente por la intercesión de la Madre de Dios. Terminado el acto religioso invadió la concurrencia aquellos pintorescos parajes, reinando por todas partes la animación y alegría que son propias de estas fiestas.

—Bancquetes.—El que, como hemos dicho, ofrecen al señor Sagasta sus amigos políticos, en el Gran Teatro, no tendrá lugar hasta mañana a la hora anunciada.

—Alarmas.—Anteayer se produjo una en la calle Portería de Santa Clara, donde se oyeron dos tiros con intervalo de algunos minutos. Parece que un joven se entretenía en hacer disparos con una pistola en círculo de calle.

—Reformas.—En la que se proyecta en el arca de Caballería parecen ser que se proponen algunas mejoras de importancia para los actuales depósitos de armamentos, con objeto de que respondan mejor a su objeto, que no puede ser más interesante para la Caballería. Tal vez se aumenta en ellos algún subterficio o añejo de dotarlos con personal suficiente de tropa, para que de este modo puedan prestar el servicio que les está encomendado, sin la costumbre de que a quel sea facilitado por los cuerpos del arma.

—Un valiente.—Anteayer penetró un hombre en una casa non sancta de la calle de Alcalá, y repartió bofetadas a diestro y siniestro, produciendo un alboroto de mayor envergadura. Al ruido acudió el municipal del distrito, que devuélvió al escandaloso, a quien recogió una pistola de dos cañones y una navaja. La noche la pasó en el depósito.

—Billletes.—Hubo adonde presentando en la plaza de Sevilla un buen número de billetes falsos, imitación de los expedidos por el Banco de España, con el busto de R. Esteban, y que representan el valor de cincuenta pesetas, la delegación de referido establecimiento de crédito en la capital vecina ha dado a conocer las diferencias que se notan respecto de los verdaderos, que son las siguientes: El papel del billete falso es sumamente blanqueado. La caja ó modo del billete legítimo es más pequeño tanto en el ancho como en el largo. El busto de R. Esteban se halla en los falsos completamente borroso, sin claro oscuro y con la falta de pureza y entonación de líneas que tiene los legítimos. Estos están grabados en planchas de acero, y los falsos estampados en litografía. El número 50 de las enquinas no se parece en nada a los legítimos, son en aquéllos más pequeños y confusos así como la orla. En el reverso aparecen en el billete falsos diferencias también muy notables de los legítimos: las tintas en estos son más oscuras y la estampación en general defectuosa; el medallón del centro que tiene el número 50, en los falsos contiene las tintas en colores de lo limpicio de los legítimos.

—Pedreña.—Anteayer a las ocho se exhibieron varios muchachos en apoderarse en el paseo de la Ribera. Un municipal acudió y pudo echar el guante a uno de ellos.

—El tráfico.—Según leemos en algunos colegios, como consecuencia de los temporales del último mes de Marzo, en Alicante, Valencia y algunos puntos de Cataluña, la producción vinícola ha sufrido daños de suma cuantía. En Aragón y otros muchos pueblos de la provincia de Zaragoza, cayó en la inundación del Vélez de Dúrcor una helada tan intensa, que según varios correspondientes han percidido aun los yogurtes 6 botellas más atrasadas. En Paxamón, Tormos, Llaguarida y otros términos del marquesado de Dénia (Valencia) llevó copiosamente el 27 de Marzo, con gran sorpresa y susto de los habitantes de tan célebre comarca; la nieve ha hecho estragos en las vides de mosto, considerándose perdida casi por completo la rica cosecha de pasas; y la renombrada comarca del Priorato (Tarragona) y algunas otras de Cataluña han sido igualmente castigadas por fuertes heladas.

—Flotas.—Hoy se subasta en las Oficinas Consistoriales de esta capital el molino harinero de Abolafia, de la numeración 16 del Paseo, capitalizado en 19.440 pesetas, y la casa número 16 calle del Río, por el tipo de 5.117 pesetas. También, como digimos, se subasta el ex-convento de las Dueñas, por el tipo de 25.000.

—Gastos.—Los de la casa central de Expositos de esta capital el mes anterior importan 22.125 pesetas y 87 céntimos.

—Montón.—Anteayer por la tarde lució un individuo los desastrosos efectos de una soberbia broma. El sitio más apropiado que escogió para sus desahogos fue el café del Gran Capítulo, en donde promovió un fuerte escándalo. Desde allí fué trasladado por un municipal y un agente de orden público a las Casas Consistoriales, en donde se le recogió una pistola.

—Pension.—Ha sido declarada con derecho a percibir la de 825 pesetas anuales, del Montepio de oficinas, la señora doña Castora Pérez y Cañedo, viuda del señor don Clemente Inés de la Torre, Juez de primera instancia que fué del distrito de la Derecha de esta capital.

—Disposición.—Se ha adoptado la de que se lleve a cabo el reconocimiento de casas de monta de propiedad particular, y que sea por cuenta del Estado el pasaje que verifiquen en ferrocarril las comisiones nombradas.

—Telegramas.—Uno expedido en Córdoba el día 1.º a don José Servati, Santa María de Gracia, 4, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado a su destinatario. En el mismo caso se halla el expedido el día 3 a don José Mengual Pino, Teniente del Batallón depósito de Gata, núm. 4.

—Expediente.—Ha pasado a la sección de guerra del Consejo Supremo el de gran cruz de San Hermenegildo del capitán de navío don Manuel Delgado y Parejo.

—Auxilio.—En la casa de socorro de la calle del Liceo fué curado anteayer un muchacho, herido por otro en la plaza de la Compañía.

—Circular.—Por una del señor gobernador se apercibe a veinticinco alcaldes de otros tantos pueblos de esta provincia, que aún no han remitido nota certificada de los hacendados foresteros con caja abierta en sus respectivas localidades, a fin de que lo hagan brevemente sin necesidad de nuevo aviso.

—Circunstancia.—Las privataciones suelen hacer muy larga la cuarentena; pero es muy corta para el que tiene contrida la obligación de pagar alguna deuda por la Pascua.

—Historia.—Meditando sobre la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, dice un colega: «Muchos hombres de pequeña casi ridícula hacen esfuerzos desesperados para que la humanidad los crea grandes. Y es porque ahora sucede lo mismo que en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo. No se crucifica más que a los humildes.

—Cantar.—Al juzguero que perdiste la pregunta tus secretos, —y desde que yo te oí— me están matando los celos.

—D. E. P.—Ha fallecido en Cartagena, el 30 del pasado mes, el señor don Carlos Riedel, ingeniero de minas y director que fué de la sociedad minera Santa Bárbara, de aquella ciudad, y propietario de la mina de aquel título situada en el término de Posadas. Hacíamos a su familia nuestro sentido pésame.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Rute se llama a Antonio Urbano Pacheco, que el 18 de Febrero estuvo en Lucena, para declarar en causa por robo de ganado contra un vecino de Benalmádena.

—Auxiliar.—Lo ha sido nombrada doña Aquilina Moreno Cabrera para la segunda escuela de Balmes.

—Socorros.—Han dado para la Sociedad Nacional 190 pesetas y 87 céntimos el Ayuntamiento, concejales, empleados y vecinos de Santa Eufemia.

—Dirección.—Durante este mes se han llamado convocados por la respetabilidad de los interesados en los beneficios del colegio de la Purísima Concepción de Calabria, para resolver lo que proceda en el expediente formado por la Junta de Beneficencia de esta provincia, que solicita se declare de Beneficencia particular.

—Caballerías.—Un mulo y una mula han sido sustituidos estos días en el término de Adamuz.

—Cuentas.—Las del Fondo de Valenzuela están a la vista hasta el día 17.

—Suscripción macromal.—Han dado para ella el Ayuntamiento y em-

pleados de Priego 621 pesetas y 93 céntimos.

—Obligaciones.—Las de primera enseñanza del próximo año económico, importan en Pedroche 3367 pesetas y 50 céntimos, y en Palenciana 3011 y 50.

—Hospedaje.—El señor Ministro de Gracia y Justicia don Francisco Silvela, se hospeda en Málaga en la magnífica hacienda de la Concepción, del señor marqués de Lorina.

—Temporada.—Dicen de Sevilla que ya andan por Andalucía muchos representantes de fábricas de tejidos ingleses, ofreciéndoles bajo las condiciones favorables del tratado que aún no está ultimado. Se nota que en algunos avenidas de España, pero en otros no pueden competir con los fabricantes catalanes.

—Accidente.—En casa de nuestro querido amigo señor marqués de la Merced, en Andújar, al encender un criado un quinqué de pared con depósito de hierro se inflamó, estallando en el suelo, dejando lesionado y sin sentido al sirviente, y con varias quemaduras a una hermana del señor marqués. Celebraremos no sean más graves las consecuencias.

—Catedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia estar vacante la de Geografía e Historia de los institutos de Soria y de Baeza.

—Exposición.—El sábado quedó abierta en Sevilla la de pinturas organizada por la Academia en el edificio de la Escuela de Bellas Artes.

—A estudio.—En los pozos de varias zonas de Málaga se ha notado estos días que el agua era azulada y caliente, y que por la boca salía humo blanco que se creyó ser como vapor de agua. Si el caso es como se dice, merece ser estudiado.

—Arriendo.—Se subasta el 22 de los consumos de Ubeda. El tipo es de 229.797 pesetas y 79 céntimos.

—Hidroscopia.—Por este procedimiento han sido muertos últimamente en el río de Jaén treinta y siete perros. Muchos son.

—Licitación.—El 30 se subasta en la Comandancia de carabineros de Málaga la construcción de prendas de vestuario.

—Llamadas.—Las han repartido muy cantidad en los días de Semana Santa en Sevilla S. M. la reina doña Isabel, siempre bondadosa y caritativa, como dice la prensa de aquella capital.

—Sección.—Sobre la segunda de la Audiencia de lo criminal de Málaga había ya acordadas para la vista doce causas del 7 al 21 del presente mes.

—Fiscal.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de lo criminal de Almadenejo don Manuel Fernández Loayza, magistrado que era de la de Málaga.

—Dirección.—Se ha encargado de la del Círculo Liberal de Madrid nuestro estimado amigo señor don Tirso Rodríguez.

—Proyecto.—El de cremación de cadáveres parece se presentará en breve a las Cortes. Natural es que quemen muertos a los que vivieron, como los españoles, en constante combustión. Como la vida es la muerte.

—Incendio.—En la Semana Santa hubo uno en Bora (Alicante). Fue presa de las llamas un granero de don José Palacios, que también perdió en él.

—El diablo.—El día después de ser enterrado un caballero, cierto amigo de este encontró a la viuda tocando el piano. —Yo me figuraba, le dijo con sorpresa, ver a usted el diablo.— Y ella contestó patéticamente. —Ay señor miel puer era cuando había que verte.

—Sociedad.—La económica de Barcelona ha acordado adjudicar un premio a la persona pobre que más se haya distinguido por su arrojo y coraje con motivo de los terremotos.

—Espectáculo.—Marzo 29.—Tenemos una verdadera satisfacción al ver otra vez entre nosotros al joven doctor en medicina y cirujano don Manuel Giménez Manso, que ha regresado a esta localidad después de haber adquirido el título de doctor, habiéndose dedicado el tiempo que ha permanecido en Madrid a su estudio y perfeccionamiento de sus conocimientos médico-quirúrgicos, y en especial a los que se refieren a la salud de la vista. En esta localidad hemos sido testigos presenciales de varias operaciones practicadas en individuos completamente ciegos, llevadas a cabo con tanta precisión y limpieza, que gozan hoy de una visión tan perfecta, que les

permite dedicarse a sus ocupaciones habituales, ganando para su sustento y el de sus familias. Estas lentes tienen por objeto no solamente dar la satisfacción de gratitud que se ha hecho acreedor el doctor Giménez, sino que, habiendo de permanecer en esta localidad, puede seguir siendo útil a la humanidad docente, prestando sus servicios a los enfermos que lo soliciten. El correspondiente.

CHARADA.

Una vocal mi primera;
hay de todo en dos y tres;
nota musical la cuarta,
y todo, recibí ayer
escrita en galanos versos
de mi buen amigo Audriés.

Solución a la charada anterior.

A SE SI NO.

Véase el anuncio de Los Grandes Almacenes del Prim. temp. de París.

Llamamos la atención de nuestros lectores a la siguiente carta:

Londres 27 de Abril de 1883.

Sres. Scott & Bowe.

Muy señores míos:

Por cuanto he poñido yo mismo juzgar su Emisión, ha sido realmente de grande utilidad a un pequeño paciente mío, el cual sufría continuamente de bronquitis. Tenga usted la bondad de mandarme un cuarto de docenas, a vueltas de correo le mandaré a usted el importe en valor postal.

S. S. S.

Fred'k Wiles, M. C. O. S. L. S. A.

P. D.—Me consta que los niños toman la Emisión con mucho gusto.

10

APELACION AL PÚBLICO

La admirable fábrica del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, muy superior a las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias (véase el anuncio), ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como mercancía. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE grabado en el vidrio el nombre de Lagasse, y en su envoltorio una etiqueta con el sello de nuestra casa en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Langlois y de la casa Grimault y C.º de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantizado. No ha sido así, ha habido casas que no han vaciado en engañar al público, reproduciendo esta etiqueta de modo que la primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello de nuestra casa se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.º La poca delicadeza de estos falsificadores debe hacer comprender lo que es el producto que venden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá a qué atenerse.

Como todos los productos cuyo mérito ha conseguido la boga, el Hisisko Bravais es imitado y falsificado. Para evitar todo error de procedencia, recomendamos que se exija en la etiqueta de cada frasco la firma R. Bravais impresa en rojo.

Prodigiosos efectos.—Oca marcas, Febrero 8 de 1879. Señores Langlois y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo para la ocasión de casas en la villa de la Asunción, Almería, a esta capital, a un sombrerero Nazario Mirando, que padecía de una vómito en la región epática; practicó una paracentesis al individuo, con la cual pudo extraerle de doce litros de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operación, y tuvo a bien prescribirle tomara la Zarzal paxilla de Bristol, y de tiempo en tiempo también las Pitomas de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y a la fecha está completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

También diré a usted que he tratado con el Pectoral de Anascha a una señorita, Jesús Álvarez, que padecía de una afeción bronquial, y a la fecha y con pocos meses de este bálsamo, precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de usted atento S. S., Telémaco Battistini.

66

Com el título de «Caridad y Resignación», ha publicado en Barcelona

na don Joaquín Nin y Tard una colección escogida de poesías, pensamientos y escritos inéditos de nuestras más distinguidas poetas y de nuestros escritores más renombrados, con el laudable objeto de enriquecer el producto de esta obra a las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Para formarse una ligera idea de la importancia de este libro, bastará que digamos que entre la multitud de firmas que lo componen, figuran nombres tan acreditados en la República literaria como los de Zorrilla, el marqués de Valmar, Campoman, Cano, Echegaray, Castelar, Madrazo, Guillén, Biedma, Félix Soler, Palau, Jacinto Verdaguer, María Mendoza de Vives, Masanés y Coello de Llanos.

Consta el libro de 820 páginas en 8.º y encierra originales de Polonia, Méjico, Francia y Cuba, formando en conjunto un ramillete de lectura deleitable.

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y los pedidos al por mayor deben hacerse a la casa del Heredero de don Pablo Riera, calle de Robador, número 24 y 26, Barcelona.

Boletín religioso.

Hoy, San Epifanio, obispo y compañeros mártires.—Maniana, San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustín.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

Tercer día de novena a Nuestra Señora de Linares, en su histórico santuario extramuros de esta capital.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Hermanadad de Nuestra Señora del Carmen en San Cayetano.

A las 5 de la tarde de hoy se harán en esta Iglesia los ejercicios correspondientes al tercer día de la presente Pascua de Resurrección, dándose después la bendición Papal con toda solemnidad, para la que se invita a los cofrades de Nuestra Madre Santísima del Carmen, que desean lucrar las muchas indulgencias concedidas por ella.—El Hermano mayor, Rafael de Flores.

Los Sres. Sacerdotes que a bien lo tengan, podrán aplicar la Santa Misa, con el estipendio de diez reales, por el alma de la Sra. Doña María de los Dolores Hoces, viuda de Eguior (q. s. g. h.), en los días hábiles hasta el miércoles 8 en las capillas parroquial del Sagrario y de Ntra. Sra. de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, y en la del Rosario de la

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Sefior D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (bispesias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemas, vientos, amargor de boca, acidias, pituitas, náuseas, erupciones, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, dables, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Deoies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Cura número 69,924.—«Suissons Atien», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padece, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover su brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, vigor y no padeczo más.—«De Chasselas, condesa de Gourges».

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios por tinacas.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,642.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una constitución pulmonar con tos, Vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Nº 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia o irritación del estómago que lo habían hecho vomitar de 18 a 20 veces al día, durante 8 años.—Nº 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Mr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, y consecuencia de estos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 60 veces su precio en medicinas.

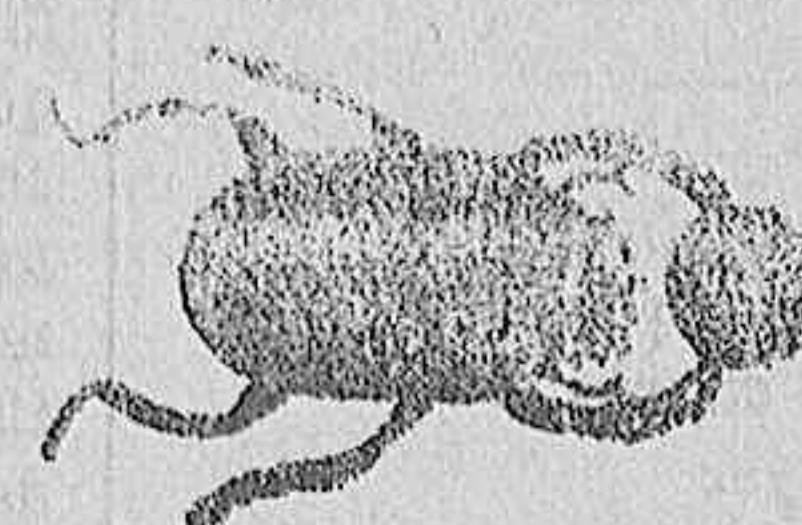
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de medida libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 3, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomas y Urlich.—Baudilio Buñol y Cia.—Emilio Martíngole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehili, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Luján, Sres. Martínez y Urbano, Alfonso 17.

Pérdida. La de un perro bulto colorado, con las manos, pecho y hocico parte de blanco & la persona que lo tenga se lo suplica lo entregue ó mande aviso. Espana-11. —

Rob de L'Affecteur, por Lucia.



15. Esta jarabe, preparado con el mayor esmero, purifica los humores, regenera la sangre, armoniza las funciones vitales, y está indicado de una manera especial en los resfriados mal curados, catarras de la vejiga y del útero, perversión menstrual, golpes de sangre, opilación, almorranza, etcétera.

Usos. Se empieza por una cucharada grande por la mañana y otra por la noche en un vaso de agua fría o tisana cualquiera, una hora antes del desayuno y tres después de haber comido, aumentando de tres en tres días una cucharada, hasta tomar cuatro á cada hora; volviendo á descender de la misma manera hasta tomar uno, en cuyo caso se suspende por seis días, repitiendo luego las mismas dosis varias veces en la misma forma. Para los niños la mitad de las dosis.

La época más oportuna es la de primavera y otoño.

Precio, 10, 18 y 34 rs. botella.

Depósito general, en la farmacia Central del Licenciado D. José de Lucía.—Alfaros, 9, Córdoba.

Almoneda. En la anuncianada en la casa número 7 calle del Arco Real, por trasladarse á la de Claudio Marcelo el establecimiento que en referida casa existe, se venden además de varios muebles, los objetos siguientes:

Un aparador para géneros.

Dos lámparas alicuadas para un despacho de tienda.

Tres estantes para colección de géneros.

Un toldo para patio.

Pueden verse de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la Cruz, calle número 8 calle de la Haza, Campo de la Merced, en esta capital. Para tratar, con don Vicente de Hombre, Saravillas 6. —

Venta. Se hace de la casa número 8 calle de la Haza, Campo de la Merced, en esta capital. Para tratar, sita autorizado don Raúl García Ramírez, Encarnación 19. —

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrinda la casa calle de Pérez de Castro número 8; en el Olimpo 8, junto a la puerta de Gallegos, darán razon. —

4—4

UNTURA



FUERTE.

Esta untura, á mas de producir una pronta y energética vexación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que es la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alfaïnes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuecos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesita un resolutivo o un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera linamientos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Manzano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

Aguas medicinales

DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICA

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las quemaduras, clorosis, desarriglos, estreñimientos, diarreas, catarras del estómago, vexicales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones, diabéticos, diabetes sacáricas, y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Septiembre á 30 de Noviembre.

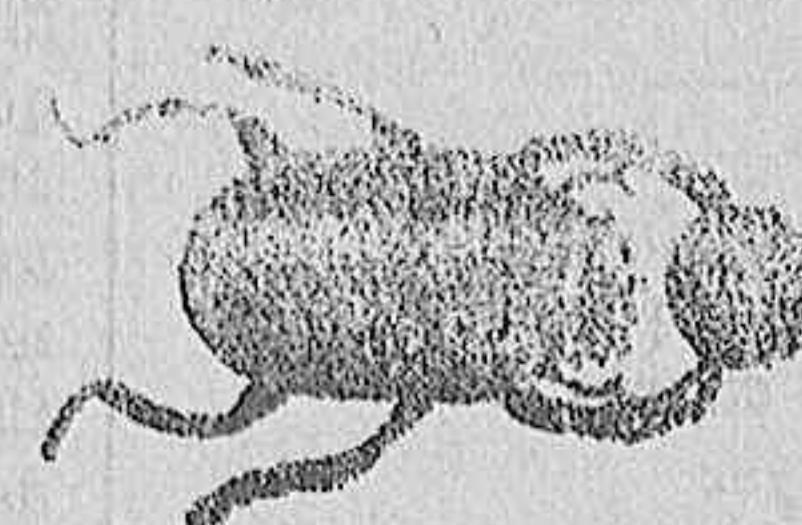
Hacienda en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 8, 12 y 16 rs. y por cajas, pidiéndolo á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Marín, En Aguilar, Hernández, En Almodóvar del Río, Ruano, En Baena, García y Rodajo, En Bujalance, Gañán y Latorre, En Cabra, Castilla, En Cañete de las Torres, Alcalá, En Dos Torres, García Arévalo, En Lucena, Ibarra, En Montilla, Garramola, En Montoro, Molino y Valdeca, En Pozoblanco, Senipero, En Priego, Ámbaro, En Puerto Genil, Maños, En Villa del Río, Utrillas.

Pérdida. La de un perro bulto colorado, con las manos, pecho y hocico parte de blanco & la persona que lo tenga se lo suplica lo entregue ó mande aviso. Espana-11. —

Rob de L'Affecteur, por Lucia.



15. Esta jarabe, preparado con el mayor esmero, purifica los humores, regenera la sangre, armoniza las funciones vitales, y está indicado de una manera especial en los resfriados mal curados, catarras de la vejiga y del útero, perversión menstrual, golpes de sangre, opilación, almorranza, etcétera.

Usos. Se empieza por una cucharada grande por la mañana y otra por la noche en un vaso de agua fría o tisana cualquiera, una hora antes del desayuno y tres después de haber comido, aumentando de tres en tres días una cucharada, hasta tomar cuatro á cada hora; volviendo á descender de la misma manera hasta tomar uno, en cuyo caso se suspende por seis días, repitiendo luego las mismas dosis varias veces en la misma forma. Para los niños la mitad de las dosis.

La época más oportuna es la de primavera y otoño.

Precio, 10, 18 y 34 rs. botella.

Depósito general, en la farmacia Central del Licenciado D. José de Lucía.—Alfaros, 9, Córdoba.

JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrhea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe cura los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La banda reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.
SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

EL CANARIO MARGA DE FABRICA.

Verdadera crema de anís, elaborada por don Francisco Vallejo, en Rociana (provincia de Huelva).

Lo inmejorable de las primeras materias empleadas en la fabricación y el parte ular esmero con que esta se realiza, dan á este anís la condición de higiénico por ser tónico y digestivo.

Se vende en Córdoba en los establecimientos siguientes: Café del Gran Capitán; id. de don José Rubio, situado en el paseo de dicho nombre; Café Suizo; en el establecimiento de don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar 2, y Robert y Compañía, Gondomar 1.

Representante en esta, don Julian Usano.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoritas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En Paris, 3, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD

del Dr. Delgado.

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica

sea cuartana, terciaria ó cotidiana.

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.

Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia del Globo, Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaros, 17.

Caja grande 20 rs. pequeña 12.

DEPOSITO de maquinaria Agrícola e Industrial.



JOSE ORUS VALLES.

Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable). Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., etc.

Tejares 38.

Graneros. Se arriendan variadas en perfectas condiciones d seguridad y bien situados, al resto de diez céntimos de peseta por fanega de cabida. Darán razón. —

Concepción 10.

—

Plano de Córdoba.

En la librería del DIARIO se halla

de venta un corto número de ejemplares de aquel trabajo, publicado por don Dionisio Casañal y Zapatero, oficial 8.º del cuerpo de Topógrafos, Preciso, 6 pesetas ejemplar.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los métodos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C., 2, rue des Lions-Saint-Paul, à Paris.